

## **INFORME DE AUDITORIA**

<p><b>ASOCIACION DE ENFERMEDADES RARAS D'GENES</b></p>
--

**Cuentas Anuales correspondientes  
al ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2014**

A la Junta Directiva de **ASOCIACION DE ENFERMEDADES RARAS D'GENES**.

He auditado las cuentas anuales de **ASOCIACION DE ENFERMEDADES RARAS D'GENES** comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El ejercicio económico abarca desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios y criterios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria abreviada de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

El ejercicio 2013 fue auditado sin salvedades

La sociedad no está obligada legalmente a realizar auditoría sino por decisión voluntaria.

En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2014 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad **ASOCIACION DE ENFERMEDADES RARAS D'GENES**, al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Al tratarse de cuentas abreviadas no se presenta informe de gestión.

  
Rafael Alemany Herrera  
23 de julio de 2015

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

**DE**

**"ASOCIACION DE ENFERMEDADES  
RARAS Y OTROS TRASTORNOS  
GRAVES AL DESARROLLO  
D'GENES"**

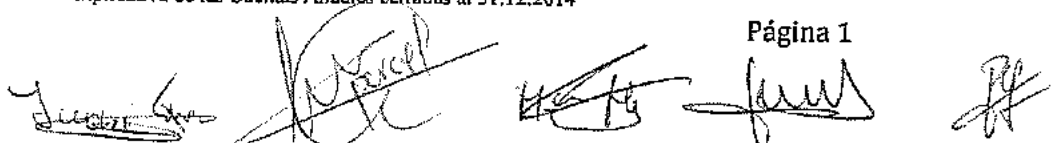
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
TERMINADO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**d'genes**

Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo  
Memoria explicativa de las Cuentas Anuales cerradas al 31.12.2014

Página 1



# BALANCE DE SITUACION ABREVIADO

2014

---

**d'genes**

Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo  
Memoria explicativa de las Cuentas Anuales cerradas al 31.12.2014

Página 2



**BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**

**EJERCICIO**

2014

**ASOCIACIÓN**

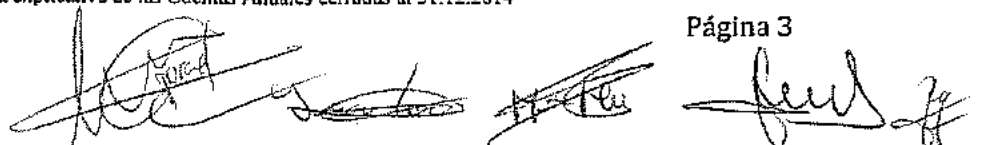
**ASOCIACION DE ENFERMEDADES RARAS D'GENES**

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N°	Ejercicio N-1
		2014	2013
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>218.738,74</b>	<b>214.650,59</b>
I. Inmovilizado intangible.	5	508,17	938,04
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	187.230,57	151.712,51
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	31.000,00	62.000,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>29.994,10</b>	<b>34.661,07</b>
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudoras comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	260,40	1.463,77
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		29.733,70	33.197,30
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>248.732,84</b>	<b>249.311,62</b>

**d'genes**

Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo  
Memoria explicativa de las Cuentas Anuales cerradas al 31.12.2014

Página 3

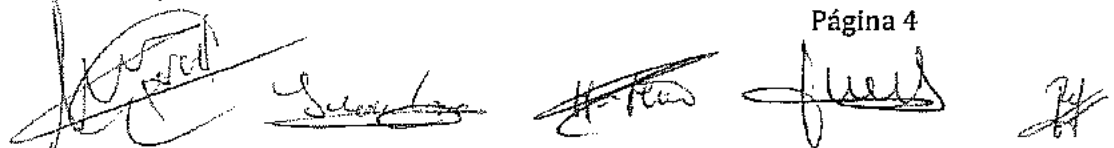


**BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**

<b>EJERCICIO</b>
2014
<b>ASOCIACIÓN</b>
ASOCIACION DE ENFERMEDADES RARAS D'GENES

PATRIMONIO, NETO, Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N°	Ejercicio N°-1
		2014	2013
<b>A) PATRIMONIO, NETO</b>		<b>243.623,06</b>	<b>242.216,99</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>99.457,02</b>	<b>77.884,35</b>
<b>I. Fondo Social</b>		<b>79.036,43</b>	<b>51.215,80</b>
1. Fondo Social	11	79.036,43	51.215,80
2. Fondo Social no exigido *			
<b>II. Reservas</b>			
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores **</b>			
<b>IV. Excedente del ejercicio **</b>	3	20.420,59	26.668,43
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor, **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>	14	144.166,04	164.332,69
<b>B) PASIVO, NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.109,78</b>	<b>7.094,63</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo.</b>			
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>			
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	10	5.109,78	7.094,63
1. Proveedores, **		1.882,51	468,94
2. Otros acreedores.		3.227,27	6.625,69
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO, NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>248.732,84</b>	<b>249.311,62</b>

**NOTA:**  
 \* Su signo es negativo.  
 \*\* Su signo puede ser positivo o negativo



## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

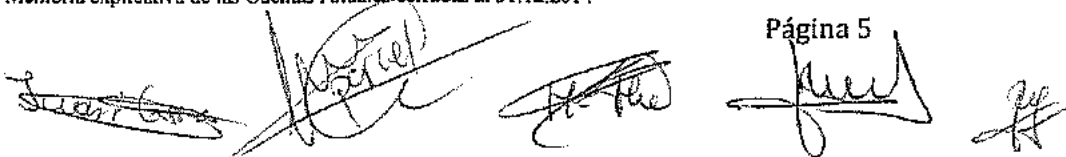
EJERCICIO 2014

---

**d'genes**

Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo  
Memoria explicativa de las Cuentas Anuales cerradas al 31.12.2014

Página 5



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)**

EJERCICIO:

2014

**ASOCIACION DE ENFERMEDADES RARAS D'GENES**

	Nota	(Debe) Haber	
		2014	2013
		2014	2013
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		138.170,38	105.347,23
a) Cuotas de asociados y asociados		17.328,49	15.014,96
b) Asociaciones de usuarios		11.938,95	7.245,87
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		88.756,48	69.086,48
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio			13.100,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	20.156,60	
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		-2.795,31	0,00
a) Ayudas monetarias		-9.796,31	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-674,10	-3.491,61
7. Otros ingresos de la actividad		1.349,09	
8. Gastos de personal *		-62.257,03	-42.346,20
9. Otros gastos de la actividad *		-37.714,20	-33.678,04
a) Servicios exteriores		-33.431,06	-27.145,05
b) Tributos		-698,08	480,53
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.587,06	-5.952,26
10. Amortización del inmovilizado *	5	-10.604,73	-1.570,74
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>18.672,23</b>	<b>24.269,66</b>
14. Ingresos financieros		1.626,38	2.401,96
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferenciales de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>1.626,38</b>	<b>2.401,96</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)</b>		<b>20.298,61</b>	<b>26.671,62</b>
19. Impuestos sobre beneficios **			
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		<b>20.298,61</b>	<b>26.671,62</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			102.000,00
3. Otros ingresos y gastos**			-3.951,00
4. Efecto impositivo*			
<b>B.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>98.049,00</b>
<b>C) RECONOCIDAS EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
<b>C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>			
<b>D.1) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>	11	1.152,08	
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>RESULTADO ORDINARIO Y AMORTIZACION DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO (A.4+D.1+D.2+D.3+D.4+D.5+D.6+D.7+D.8+D.9+D.10+D.11+D.12+D.13+D.14+D.15+D.16+D.17+D.18+D.19+D.20+D.21+D.22+D.23+D.24+D.25+D.26+D.27+D.28+D.29+D.30+D.31+D.32+D.33+D.34+D.35+D.36+D.37+D.38+D.39+D.40+D.41+D.42+D.43+D.44+D.45+D.46+D.47+D.48+D.49+D.50+D.51+D.52+D.53+D.54+D.55+D.56+D.57+D.58+D.59+D.60+D.61+D.62+D.63+D.64+D.65+D.66+D.67+D.68+D.69+D.70+D.71+D.72+D.73+D.74+D.75+D.76+D.77+D.78+D.79+D.80+D.81+D.82+D.83+D.84+D.85+D.86+D.87+D.88+D.89+D.90+D.91+D.92+D.93+D.94+D.95+D.96+D.97+D.98+D.99+D.100)</b>		<b>21.950,69</b>	<b>126.720,66</b>



## MEMORIA ABREVIADA

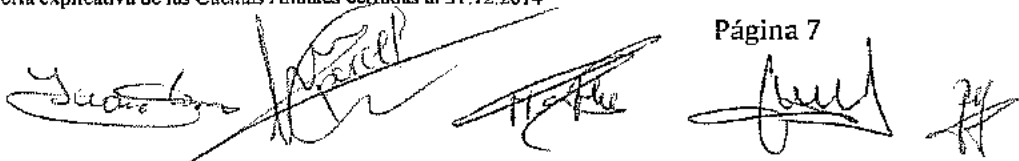
EJERCICIO 2014

---

**d'genes**

Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo  
Memoria explicativa de las Cuentas Anuales cerradas al 31.12.2014

Página 7





<b>ASOCIACION DE ENFERMEDADES RARAS Y OTROS TRASTORNOS GRAVES DEL DESARROLLO D'GENES</b>		<b>FIRMAS</b>
NIF: G-73.567.935	UNIDAD MONETARIA: EURO	

### 1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo "D'GENES" es una entidad que sin ánimo de lucro y cuyos fines son:

- Crear espacios de intercambio y convivencia entre familiares y padres con hijos con enfermedades raras.
- Sensibilizar sobre la problemática de salud pública que suponen las enfermedades raras
- Empezar acciones que contribuyan a mejorar la calidad y esperanza de vida de los enfermos y sus familias.
- Poner en marcha acciones que repercutan en evitar el aislamiento social que en muchos casos sufren los padres con hijos con enfermedades raras.
- Realizar actividades de difusión de las características y particularidades de las enfermedades catalogadas como raras.
- Llevar a cabo acciones de coordinación con todas las partes implicadas; pacientes, administración pública profesionales de la salud, etc. para la búsqueda de recursos que repercutan en la mejora de la calidad de vida y atención de los afectados.
- Realizar actuaciones de promoción, dinamización y reconocimiento del voluntariado social.
- Promocionar hábitos de vida saludables que incidan favorablemente en la evolución y pronóstico de la enfermedad.
- Promover la calidad de vida de las personas que presentan problemas de salud desarrollando programas de ayuda a personas con enfermedades raras y enfermos crónicos.
- Realizar proyectos dirigidos a la inserción laboral e integración social de colectivos en situación o riesgo de exclusión social; personas con discapacidad y otros colectivos de dependencia social.
- Realizar congresos o similares, conferencias, viajes o excursiones, conciertos, ediciones de libros o revistas, proyectos referidos a actividades recreativas de ocio y culturales

Para el cumplimiento de los mismos la Asociación ha promovido y organizado actividades y/o actuaciones dirigidas a niños/as que padecen enfermedades catalogadas como raras y otras problemáticas; neurológicas, psicomotriz, autismo, hiperactividad, retraso mental, audición y lenguaje, etc. Asimismo ha desarrollado acciones dirigidas a familiares y personas y entidades implicadas y relacionadas con las personas que padecen enfermedades raras y otras problemáticas y se han puesto en marcha acciones de promoción y dinamización de voluntariado social.

El día 28 de Febrero de 2008, en Totana (Murcia), se formalizó el "acta fundacional" de la Asociación aprobándose sus Estatutos con fecha 25 de Enero de ese mismo año.

Consta inscrita en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia con el número 9094/1ª en virtud de resolución de la Secretaría General de la Consejería de la Presidencia de fecha 14 de febrero de 2008.

**d'genes**

Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo  
Memoria explicativa de las Cuentas Anuales cerradas al 31.12.2014

Página 8

Con fecha 8 de septiembre de 2010 se recibió la aprobación, por parte del organismo público pertinente de las modificaciones efectuadas en los Estatutos de la Asociación para adaptarlos a sus nuevas necesidades asociativas.

Con fecha 27 de julio de 2012 se publicó en el BOE la Orden del Ministerio del Interior INT/1660/2012 de 22 de mayo de 2012 donde fue declarada la Utilidad Pública de la Asociación.

Con fecha 13 de marzo de 2014 se celebró Asamblea General Ordinaria de la Asociación donde se aprobaron la modificación de la denominación a la de ASOCIACION DE ENFERMEDADES RARAS D'GENES, la modificación del ámbito de actuación a NACIONAL, y la ampliación de su objeto social. Con fecha 12 de Junio de 2014 fue inscrita las modificaciones indicadas en el Registro Nacional de Asociaciones, en el Grupo 1; Sección 1; con el número 605665.

## **2.- BASE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas, formadas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria abreviada, compuesta por las notas 1 a 17, y el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto, se han elaborado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y particularmente las normas del Plan General contable Pymes (R.D. 1515/2007 de 16 de noviembre), y normas de adaptación del P.G.C. a las entidades sin ánimo de lucro (R.D. 1491/2011 de 24 de octubre), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se sometieron a la aprobación por la Asamblea, siendo aprobadas sin modificación alguna.

### **2.2. Principios contables.**

Las cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan afectar a las cuentas anuales de los ejercicios presentes o futuros.

No existen incertidumbres que puedan aportar dudas significativas sobre la continuidad de la actividad de D'GENES.

### **2.4. Comparación de la información.**

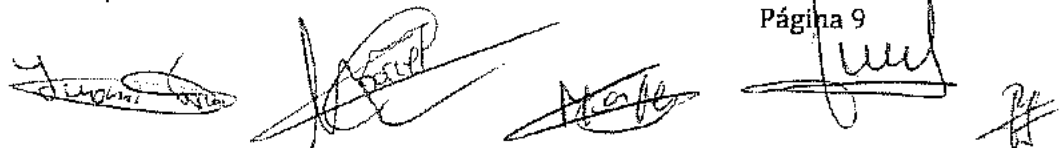
La información que se ofrece en las cuentas anuales posibilita la comparativa en función de cada cuenta contable con el ejercicio anterior, al aparecer los datos de balance y cuenta de resultados del ejercicio 2013.

### **2.5. Elementos recogidos en varias partidas.**

**No se presentan elementos patrimoniales registrados en varias partidas del balance.**

**d'genes**

Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo  
Memoria explicativa de las Cuentas Anuales cerradas al 31.12.2014



2.6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio ajustes por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

Como consecuencia de la realización de una Auditoria, las cuentas anuales del ejercicio 2014 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio 2013.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

En este ejercicio, con la puesta en funcionamiento del nuevo local y los cambios estatutarios realizados, se ha propiciado un aumento en el número de socios que, unido al mantenimiento de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboradores, han hecho posible la financiación del aumento significativo en la partida de personal. A todo ello tenemos que sumar el hecho de que parte de las donaciones realizadas en los ejercicios anteriores se han utilizado para cubrir gastos corrientes y bienes de inversión trasladándose a excedentes del ejercicio dichas operaciones, dando como resultado el excedente que se indica a continuación.

3.2 Información sobre la propuesta de aplicación del excedente.

BASE DEL REPARTO	IMPORTE
Excedente positivo ejercicio	20.420,59
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>TOTAL</b>	<b>20.420,59</b>

DISTRIBUCION	IMPORTE
A Fondo Social	20.420,59
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
<b>TOTAL</b>	<b>20.420,59</b>

En relación con la aplicación de los excedentes se está a lo dispuesto en el artículo 13, apartado 2 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación: *"Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quede, en ningún caso, su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo"*.

#### **4.-NORMAS DE VALORACION**

##### **4.1. Inmovilizado intangible.**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Las aplicaciones informáticas adquiridas se amortizan linealmente en tres años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización aplicada durante el ejercicio 2014 ha sido de 468,95 euros

##### **4.2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

La Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo "D'GENES" no posee bienes del Patrimonio Histórico.

##### **4.3. Inmovilizado material**

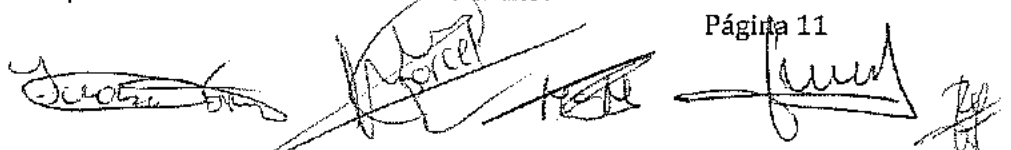
Son en su totalidad bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo valorándose a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o

**d'genes**

Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo  
Memoria explicativa de las Cuentas Anuales cerradas al 31.12.2014

Página 11



mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos.

El día 27 de febrero de 2014 se inauguró el nuevo local de la Asociación para el ejercicio de sus fines sociales, a los efectos de valorar el bien se ha tomado como valor del inmueble su valor de adquisición más todos los gastos necesarios para su acondicionamiento y puesta en funcionamiento, siendo la fecha del 27 de febrero la indicada para comenzar a calcular las amortizaciones correspondientes y tal como se indica a continuación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

CONSTRUCCIONES	3%
EQUIPOS PROCESO DE INFORMACION	25%
MOBILIARIO	10%
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10%
INSTALACIONES DE AGUA, ELECTRICIDAD, ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, REFRIGERACION Y CALEFACCION	12%

La amortización aplicada durante del ejercicio 2014 ha sido de 10.035,76 euros.

#### 4.4. Permutas

No se ha realizado ninguna permuta del inmovilizado durante el ejercicio.

Las permutas, cuando existen, se califican como comerciales o no comerciales. Las permutas comerciales son aquellas que se realizan entre elementos de distinta naturaleza, siendo no comerciales los demás. En concreto, para determinar si los elementos objeto de la permuta son de igual o de distinta naturaleza, se atiende a la configuración de los flujos de efectivo generados por cada uno de los activos, de tal forma que si tal configuración -que se refiere al riesgo, calendario e importe- difiere sustancialmente entre los dos activos, se califica la permuta como comercial.

#### 4.5. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa, así como los derechos de crédito surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance abreviado de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su coste (contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles) y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por este importe, excepto que se hayan deteriorado.

Las correcciones por deterioro de valor y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen en el balance abreviado cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, valorándose inicialmente por su coste (contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles), y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar a corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se han de continuar valorando por este importe.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.6. Existencias

No existen existencias en el ejercicio

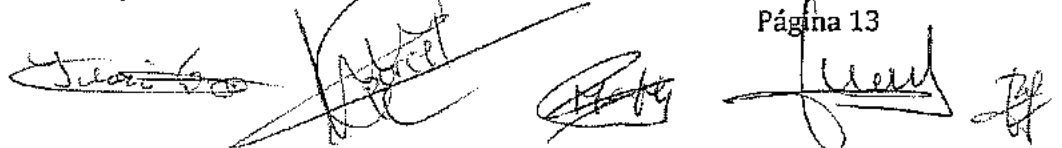
#### 4.7. Transacciones en moneda extranjera.

No se ha realizado ninguna transacción en moneda extranjera durante el ejercicio.

**d'genes**

Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo  
Memoria explicativa de las Cuentas Anuales Cerradas al 31.12.2014

Página 13



#### 4.8. Impuesto sobre beneficio.

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, debido a la estructura de ingresos y gastos, la Asociación está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

Según este régimen, la Entidad goza de la exención del impuesto sobre Beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

La Entidad no desarrolla ninguna actividad afecta a la tributación del Impuesto sobre el Valor Añadido. En este sentido, las cuotas del impuesto soportadas son mayor importe de la compra y mayor importe de la adquisición de inmovilizado.

#### 4.9. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se registrarán atendiendo a los principios del devengo y correlación de ingresos y gastos, cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención o cesión de recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos y su valor pueda determinarse con un adecuado grado de fiabilidad.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

#### 4.10. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

#### 4.11. Subvenciones, Donaciones y Legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una



finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distinguen entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción. Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

#### 4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las transacciones entre Asociaciones vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida aplicando los criterios según la naturaleza de la transacción.

Durante el ejercicio no ha habido transacciones entre partes vinculadas.

**d'genes**

Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo  
Memoria explicativa de las Cuentas Anuales cerradas al 31.12.2014

Página 15



## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 5.1. Inmovilizado intangible

El cuadro de movimiento en esta área durante el ejercicio es el siguiente:

Conceptos	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos dotación	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	1.406,99				1.406,99
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>1.406,99</b>				<b>1.406,99</b>
Aplicaciones informáticas	468,95	468,95	-39,08		898,82
<b>TOTAL AMORTIZACION</b>	<b>468,95</b>	<b>468,95</b>	<b>-39,08</b>		<b>898,82</b>
<b>Total valoración</b>	<b>938,04</b>				<b>508,17</b>
Provisión por depreciación					
<b>Valoración final Inmovilizado Intangible</b>	<b>938,04</b>				<b>508,17</b>

En el informe de auditoría realizado en el ejercicio 2014, se establece que en el ejercicio 2013 se produjo una sobre-amortización de las aplicaciones informáticas de 39,08 euros que se regularizan en este ejercicio.

### 5.2. Inmovilizado material

El cuadro de movimiento en esta área durante el ejercicio es el siguiente:

Conceptos	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos dotación	Bajas	Saldo Final
Construcciones		125.929,84			125.929,84
Instalaciones técnicas		27.298,27			27.298,27
Equipo proceso información	1.434,65	4.663,14			6.097,79
Mobiliario	10.832,02	32.189,17			43.021,19
Otro inmovilizado material	705,98				705,28
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>12.971,95</b>	<b>190.080,42</b>			<b>203.052,37</b>
Construcciones		2.589,73			2.589,73
Instalaciones técnicas		2.755,25			2.755,25
Equipo proceso información	1.434,65	982,35			2.417,00
Mobiliario	4.332,80	3.637,90			7.970,70
Otro inmovilizado material	18,59	70,53			89,12
<b>TOTAL AMORTIZACION</b>	<b>5.786,04</b>	<b>10.035,76</b>			<b>15.821,80</b>
<b>Total valoración</b>	<b>7.185,91</b>				<b>184.869,48</b>
Provisión por depreciación					
<b>Valoración final Inmovilizado Material</b>	<b>7.185,91</b>				<b>187.230,57</b>

El día 27 de febrero de 2014, se inauguró el nuevo local que la Asociación dispone para la realización de todas sus actividades para el logro de sus fines. De tal forma que todas las inversiones y obras que en el ejercicio 2013 se realizaron y que se calificaron como inmovilizado material en curso, junto con todas las obras realizadas hasta la fecha de su inauguración, las instalaciones, y el mobiliario correspondiente, componen la mayor parte de las adquisiciones realizadas durante el ejercicio 2014. De igual manera, para el cálculo de las amortizaciones se ha tenido en cuenta el criterio de puesta en funcionamiento por lo que se han calculado tomando la fecha de inauguración como inicio de las mismas.

### 5.3. Inmovilizado material en curso

Como se ha indicado, las obras comenzadas en el ejercicio 2013 fueron acabadas en 2014 por lo que al término del este ejercicio no existe inmovilizado material en curso.

### 5.4. Inmuebles cedidos a la Asociación

Se mantiene el inmueble que en el ejercicio 2013 fue cedido a la Asociación y que es el siguiente:

Inmueble	Cedente	Título	Tiempo	Valoración del bien
Local C/ San Cristóbal	Círculo Mercantil y Agrícola de Totana	donación	indefinido	103.565,92

## 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO

La Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo "D'GENES" no posee bienes del Patrimonio Histórico.

## 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos, desglose y movimiento de la partida "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", son los siguientes:

Conceptos	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios deudores		11.938,85	11.938,85	
Patrocinadores		16.290,65	16.290,65	
Afiliados y otros deudores		72.465,83	72.465,83	
<b>TOTAL</b>		<b>100.695,33</b>	<b>100.695,33</b>	

## 8. BENEFICIARIOS – ACREEDORES

Los créditos, desglose y movimiento de la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "deudas a corto plazo", son los siguientes:

Conceptos	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Proveedores	-468,94	69.514,46	70.928,03	-1.882,51
Acreedores por prestación de servicios	-4.631,27	16.353,72	11.976,48	-254,03

Anticipos de remuneraciones	1.203,37		1.203,37	
Remuneraciones pendientes de pago		39.509,96	39.509,96	
H.P. Acreedora por retenciones	-358,44	1.843,31	4.169,41	-2.684,54
Organismos de la Seg. Social acree.	-1.635,98	14.656,47	13.309,19	-288,70
<b>TOTAL</b>	<b>-5.891,26</b>	<b>141.877,92</b>	<b>141.096,44</b>	<b>-5.109,78</b>

- La cuenta "Anticipos de remuneraciones" corresponde a adelantos de nóminas realizados en el ejercicio 2013, compensados durante el ejercicio 2014.
- "H.P. Acreedora por retenciones" recoge el importe de las retenciones practicadas tanto de personal como de profesionales, pendientes al final del ejercicio.
- "Organismos de la Seguridad Social acreedora" refleja el importe de la Seguridad Social del mes de diciembre, abonado en enero de 2015.

### 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Clases	Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
Activos a v. razonable con cambios en pérdidas y ganancias							
Inversiones mantenidas hasta vencimiento		31.000,00	62.000,00				
Préstamos y partidas a cobrar							
Activos disponibles para la venta							
Derivados de cobertura							
<b>Total</b>		<b>31.000,00</b>	<b>62.000,00</b>				

Clases	Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
Activos a v. razonable con cambios en pérdidas y ganancias							
Inversiones mantenidas hasta vencimiento							
Préstamos y partidas a cobrar						260,40	1.463,77
Activos disponibles para la venta							
Derivados de cobertura							
<b>Total</b>						<b>260,40</b>	<b>1.463,77</b>

Durante el ejercicio 2014 se ha recuperado el depósito a plazo de la Entidad Banco de Sabadell, S.A. por importe de 31.000'00 euros, y se ha mantenido el depósito en la Entidad La Caixa, por importe de 31.000'00

La cantidad reflejada en el corto plazo corresponde al saldo de la partida "Hacienda Pública deudora" por las retenciones practicadas por las entidades financieras a los intereses abonados en el 2013 y que todavía no se han recuperado.

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

Clases	Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
	Ébitos y partidas a pagar						
	Pasivos a valor razonable con cambios y pérdidas y ganancias						
	Otros						
	<b>Total</b>						

Clases	Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013
	Ébitos y partidas a pagar					5.109,78	7.094,63
	Pasivos a valor razonable con cambios y pérdidas y ganancias						
	Otros						
	<b>Total</b>					<b>5.109,78</b>	<b>7.094,63</b>

La cantidad reflejada en el corto plazo corresponde a los saldos de las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar".

## 11. FONDOS PROPIOS

El cuadro de movimiento en esta área durante el ejercicio es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	51.215,90	27.820,53		79.036,43
Reservas				
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio	26.668,45	20.420,59	26.668,45	20.420,59
<b>TOTAL</b>	<b>77.884,35</b>	<b>48.241,12</b>	<b>26.668,45</b>	<b>99.457,02</b>

Durante el ejercicio 2014, a raíz del informe de auditoría realizado, se regularizaron, por un lado dos saldos de proveedores que según sus indicaciones había que considerarlos como saldados y que son 648'00 euros del profesional D. Antonio Miguel Bañón Hernández, y 465'00 euros de la empresa Pinito de Oro. Estas cantidades junto con el ajuste en la amortización indicado en la nota 5ª, y el excedente del ejercicio 2013 suman la cantidad indicada en las entradas del Fondo Social.

## 12. SITUACION FISCAL

Nos remitimos a la nota 4.8 de esta Memoria, que damos por reproducida aquí, en la que se informa de los motivos por los que La Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo "D'GENES" está exenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que no procede efectuar ningún ajuste fiscal.

## 13. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se definen aquellas cuentas de gastos más significativas al igual que se desglosan los correspondientes a explotación y personal.

DESGLOSE DE GASTOS 2014			
PARTIDAS	DESCRIPCION	IMPORTE	%
CONSUMOS DE EXPLOTACION	COM. BS. DESTINADOS ACTIV		
GASTOS DE PERSONAL	SUELDOS, SALARIOS, SEG. SOC.	62.257,83	56,01
AMORTIZ. INMOVILIZADO	AMORTIZACIONES	10.504,71	9,45
GASTOS DE GESTION	SERVICIOS EXTERIORES, TRIBUTOS	38.388,30	34,54
OTROS GASTOS	GASTOS FINANCIEROS Y EXTRAORDINARIOS		
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>111.150,84</b>	<b>100,00</b>

DESGLOSE DE GASTOS D'GENES			
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>62.257,83</b>
SUELDOS Y SALARIOS		47.233,64	
SEGURIDAD SOCIAL		13.309,19	
OTROS GASTOS SOCIALES		1.715,00	
<b>OTROS GASTOS DE GESTION</b>			<b>34.105,16</b>
COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS		674,10	
REPARACION Y CONSERVACION		364,27	
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES		3.548,88	
TRANSPORTES		409,62	
PRIMAS DE SEGURO		1.882,07	
SERVICIOS BANCARIOS		754,81	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		1.464,32	
SUMINISTROS		2.288,71	
OTROS SERVICIOS		22.718,38	

A continuación se definen aquellas cuentas de ingresos más significativos.

DETALLE DE LAS FUENTES DE FINANCIACION 2014			
FUENTE DE INGRESO	ORIGEN	IMPORTE	%
CUOTAS AFILIADOS	Particulares	29.267,30	24,15
CAPTACION DE RECURSOS	Promoción y captación	16.290,65	13,44
DONACIONES Y LEGADOS	Entidades/Particulares		
PATROCINIOS	Entidades	72.465,83	49,45
SUBVENCIONES (Reintegros)	AA.PP./Ents. Privadas		59,79
OTROS INGRESOS	Ingresos financieros y excepcionales	3.177,36	2,62
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>121.201,14</b>	<b>100,00</b>

**d'genes**

Asociación de enfermedades raras y otros trastornos graves del desarrollo  
Memoria explicativa de las Cuentas Anuales cerradas al 31.12.2014

Página 20



Obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del órgano de Gobierno. Al finalizar el ejercicio 2.014, no existe ningún tipo de deudas con los miembros integrantes del órgano de gobierno.

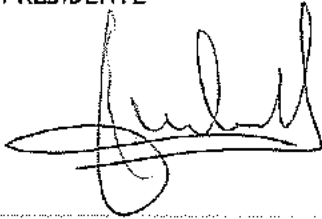
Obligaciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de gobierno.

### **17. HECHOS POSTERIORES**

Desde el cierre hasta la formulación de las presentes Estados Financieros, no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas.

En Totana a 23 de Junio de 2015

EL PRESIDENTE



Fdo.:

LA SECRETARIA



Fdo.:





Firma de la memoria económica D'Genes 2014 por los componentes de la Junta Directiva

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	FIRMA
PRESIDENTE	Juan Carrión Tudela	74438420R	
VICEPRESIDENTA	Juana Carrasco López	23239391T	
SECRETARIA	Huertas Abellana Cuadrado	23234187R	
TESORERA	Carmen Moreno Porcel	23245193J	

Firma de la memoria económica D'Genes 2014 por los componentes de la Junta Directiva

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	FIRMA
PRESIDENTE	Juan Carrión Tudela	74438420R	
VICEPRESIDENTA	Juana Carrasco López	23239391T	
SECRETARIA	Huertas Abellaneda Cuadrado	23234187R	
TESORERA	Carmen Moreno Porcel	23245193J	
VOCALIAS	Andrea García Mulero	23223082M	
	Ana García Martínez	74438627R	
	Antonio Moreno Porcel	24170346Z	
	María Dolores Ros Marín	74437177T	
	Ignacio Provencio Egea	74436607M	
	Juan Crespo Andreo	23231975C	
	Juana Lorca Canovas	23224067R	
	Antonio Fernández Rodríguez	22971420D	
	Cristóbal Vidal Ortega	23218317R	
	Bartolomé García Rosa	74429784J	
	Ana María Martínez Hernández	74433751R	
	Bartolina López Poveda	23239070P	
	María Jesús García Canovas	23253067K	
Antonia Rodríguez Ruiz	21429398E		
Belén Belmonte Soto	23267942S		
María Tomasa Tudela Corbalán	23255213M		